



AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
SAN ADRIÁN  
(NAVARRA)

**RESULTADOS PROVISIONALES: CONCURSO DE MÉRITOS, DE PUESTO DE PEÓN DE LIMPIEZA DE CALLES, NIVEL E, PLAZAS Nº 30, 31 y 36, RÉGIMEN LABORAL, CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.**

El día veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, constituido el Tribunal de la referida convocatoria, ha procedido a realizar la valoración provisional de los méritos alegados por los aspirantes admitidos, conforme a las bases 7 y 8 de la convocatoria.

Por unanimidad, el tribunal ha acordado:

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente la siguiente evaluación de méritos de los aspirantes admitidos:

	MÉRITOS PROFESIONALES			OTROS MÉRITOS		TOTAL
	A1	A2	A3	B1	B2	
Manuel Ballester Sigüenza		34,05				34,05
Victoriano Herce Arana		8,42				8,42
Antonio Jiménez Jiménez		28,47				28,47
Jesús Jiménez Jiménez	38,57					38,57
J. Javier Basarte Elizalde	39,07					39,07
Mª. Jesús Garrido Aldama	42,06					42,06
Juan Ceballos Crespo		2,24	8,90			11,14
Hassan Beljouj Bounou		2,34			5	7,34
Javier García Navarro		1,51				1,51

SEGUNDO.- Conferir un plazo de cinco días hábiles desde la publicación de estos resultados para la presentación de alegaciones, de modo telemático, a través del registro general electrónico del Ayuntamiento.

La Presidenta del Tribunal,

El Secretario del tribunal,

TABLÓN Y WEB MUNICIPALES.